

Estimadas familias, Fue nuestra intención incluir en el video la versión en español, debido a dificultades tecnológicas no nos ha sido posible. Deseamos que esta traducción les sea de ayuda para poder seguir el video.

## TITULO I - TRANDUCCIÓN

Hola, Soy John Serrano, Superintendente de AASD.

Este año, en un esfuerzo por hacer que nuestra Reunión Anual del Título I sea más asequible a todos, hemos creado un video. En dicho video revisaremos y discutiremos el programa del Título I para nuestra escuela. ¡!, como soy nuevo aquí, hemos pensado que podríamos aprender juntos, acerca del Título I!

### ***PREGUNTA 1: ¿Qué es el Título I?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- ¿Un tipo de currículo que usamos en AASD?

B- ¿Un programa de computación, que enseña a leer los títulos de los libros?

C- Parte del Decreto del 2015 “Cada Alumno Triunfa”, ,

La respuesta es C

La respuesta es que es parte del Decreto del 2015 “Cada Alumno Triunfa”, aporta fondos a las escuelas, basados en el nivel económico de las familias, en una zona específica de asistencia escolar.

### ***PREGUNTA 2: ¿Los fondos del Título I, son una gran parte del presupuesto de AASD?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- Los fondos del Título I aportan menos del 1% del presupuesto total de AASD.

B- Más de 1 millón de dólares en fondos del Título I

C- AASD obtiene menos de 1,000 dólares en fondos del Título I

La respuesta es A. Aportan menos del 1% de nuestro presupuesto el cual es un poquito menos de \$50,000

Cada año, nosotros solicitamos varios fondos federales, incluyendo el Título I. Para ello, debemos presentar datos de los alumnos e información, como parte del proceso de solicitud de dichos fondos.

***PREGUNTA 3: Quién se beneficia del programa del Título I?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- Solo los maestros en AASD

B- Sólo los alumnos de la escuela primaria

C- Todos los alumnos de AASD.

La respuesta es C. Todos los alumnos de AASD

Esto es beneficioso para todos los alumnos por que los fondos del Título I cuentan con reglas específicas acerca de cómo esos fondos pueden ser utilizados. Se deben usar para el logro académico de los alumnos. Este año, los fondos se invertirán en varias áreas, que incluyen: clases de apoyo antes/después de la hora de clases, algunas suscripciones específicas, que utilizamos cada año y, para apoyar la instrucción en matemáticas y bilingüismo.

***PREGUNTA 5. ¿Cuáles son las metas generales de AASD?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- AASD no tiene metas escolares generales.

B- AASD tiene metas escolares generales que cambian cada año. El Título I establece que dichas metas sean compartidas con las familias de forma anual.

C- AASD siempre mantiene la misma meta para crear alumnos triunfadores, que se gradúen de la escuela secundaria.

Obviamente la respuesta es B. AASD tiene metas escolares generales que cambian cada año. El Título I establece que dichas metas sean compartidas con las familias de forma anual.

Este año hemos establecido cuatro metas generales para la escuela. Ellas son parte de nuestro plan de mejora:

1. Los Jefes de Departamento se convertirán en líderes de instrucción.
2. Incrementar la aplicación consistente de las mejores prácticas de instrucción en el salón de clase, para mejorar el logro de los alumnos.
3. Seguimiento y evaluación de aprendizaje profesional para maestros y personal.
4. Incrementar la colaboración entre las familias y la escuela.

***PREGUNTA 6: ? Qué exámenes estará tomando los alumnos de AASD?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- Los alumnos de AASD no necesitan tomar exámenes, porque todos ellos tienen IEP.

B- Los alumnos de AASD toman exámenes especiales, desarrollados bajo el Título I.

C- Los alumnos de AASD toman los exámenes obligatorios en el estado de Georgia, junto con una combinación de evaluaciones preparadas por los maestros y evaluaciones escolares obligatorias.

La respuesta es C, Se requiere que los alumnos de AASD tomen los exámenes obligatorios en el estado de Georgia, junto con una combinación de evaluaciones preparadas por los maestros y evaluaciones escolares obligatorias.

Los alumnos de AASD participan en todos los exámenes también requeridos para los alumnos oyentes, en sus escuelas públicas, sin embargo, muchos de nuestros alumnos reciben adaptaciones, basadas en sus IEP. Dichas adaptaciones incluyen las Evaluaciones de Término de Georgia y los exámenes de Fin de Curso. Los maestros también preparan evaluaciones,

basadas en sus asignaturas de instrucción. Como escuela, nosotros utilizamos el método MAP de evaluación, para poder hacer el seguimiento del progreso escolar y determinar el incremento año a año.

***PREGUNTA 7: Qué programas/apoyos están implementados para ayudar a mi niño/a?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- AASD en su conjunto, suministra el mismo apoyo a todos sus alumnos.

B- Los alumnos no reciben ningún apoyo en AASD. Ellos deben obtener apoyo de sus respectivos condados.

C- AASD suministra diversas formas de apoyo a sus alumnos, basadas en el Sistema de Apoyo Multi-Nivel.

La respuesta es C. Nosotros suministramos diversas formas de apoyo a nuestros alumnos, basados en el Sistema de Apoyo Multi-Nivel.

Dejenme decirles mas de MTSS, (Sistema de Apoyo Multi-Nivel) aporta, tanto apoyo académico como de comportamiento a los alumnos. El Nivel 1 sirve como base y está comprendido por todos los programas, apoyos y estrategias requeridos. Los maestros deben utilizarlos con todos los alumnos. A aquellos alumnos que presenten dificultades académicas o de comportamiento, se les suministran los apoyos necesarios, dentro de sus aulas, usando el Nivel 2. Estos apoyos son modificados para algunas aulas, basándose en las necesidades y con personal de apoyo, que asiste a los maestros en la implementación de dichos programas. El alumno/a que continúe teniendo problemas, será incluido/a en el Nivel 3, donde todos los apoyos son individualizados y basados en un análisis de datos específico para asegurarnos que tengan éxito,

***PREGUNTA 8: ¿Qué cualificaciones presentan los maestros de AASD?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A-: Los maestros deben ostentar un título de maestro/a en activo y actualizado en Georgia.

B- Los maestros deben saber ASL y haber asistido a la escuela secundaria.

C- Los maestros deben haber terminado la universidad y querer a los niños.

La respuesta es A. Los maestros deben ostentar un título de maestro/a en activo y actualizado en Georgia y las otras cosas también.

Déjeme explicarle AASD emplea a Maestros Altamente Cualificados. Nuestros maestros están certificados en Educación para Sordos, además de sus áreas de asignatura. Áreas de asignatura significa que aquellos maestros que vengan de otros estados o que no hayan recibido aún su certificación, a la espera de los resultados de exámenes, etc., reciben una certificación provisional del Estado de Georgia y se les otorga un período específico, para que completen los requisitos obligatorios. AASD toma el nivel HQ muy seriamente, debido a que reconocemos la importancia de nuestro personal, tanto en el conocimiento de sus asignaturas, como el conocimiento de la manera en que los niños sordos pueden aprender mejor.

***PREGUNTA 9: Tiene AASD Reglas acerca de la Participación Paterna?***

JOHN:

A- No, no es necesario.

B- Si, el personal y los padres trabajan juntos para establecer un política actualizada y específica, que enfatice la importancia de (las familias como asociados académicos) la Asociación Escolar de la Familia.

C- Si, se les requiere a los padres que miren este video.

La respuesta es B. El personal y los padres trabajan juntos para establecer un política actualizada y específica, que enfatice la importancia de (las familias como asociados académicos) la Asociación Escolar de la Familia.

Los estudios prueban que los alumnos obtienen mejores resultados cuando la escuela y las familias trabajan en conjunto. Esta es nuestra Política de Participación Familiar. Este es un plan que delinea las formas, en las que el personal escolar y las familias (los padres) trabajan unidos, para dar apoyo a los alumnos. Describe también las múltiples maneras en las que se produce una comunicación efectiva y se comparten los resultados. El plan establece nuestra misión, las metas y la importante información de contacto para las familias. Incluye asimismo nuestras expectativas para el apoyo del Lenguaje Americano de Signos para los alumnos, cuando éstos se encuentran fuera del ambiente escolar. La página central contiene un calendario anual de

eventos de participación familiar. Esta Política es un documento que se revisa cada año. Nosotros damos la bienvenida en todo momento, a los comentarios y sugerencias. Las sesiones formales de revisión de la Política se celebran cada primavera,

***PREGUNTA 10: Qué es un Convenio Escuela-Padres?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- Es un acuerdo entre la escuela, la familia y el alumno/a, durante el año escolar.

B- Es un papel que resume el IEP.

C- Es una foto de el/la maestro/a con un padre o madre.

La respuesta es A. Un acuerdo entre la escuela, la familia y el alumno/a, durante el año escolar.

El Título I requiere que los maestros, alumnos y padres de AASD acuerden un Convenio cada año escolar. AASD tiene Convenios Escuela-Padres específicos para los niveles Elemental, Medio y Secundario. El Convenio es un contrato estableciendo las tareas básicas a las que cada parte (padres, maestros, alumnos) se comprometerán, en orden de apoyar de la mejor manera al logro de los alumnos, durante el año escolar. Los maestros revisarán el convenio con los alumnos y, también lo compartirán con los padres, durante las Conferencias de Maestros y Padres. Los Convenios son revisados por el personal escolar y los padres cada año.

***PREGUNTA 11: Qué oportunidades ofrece la escuela para la participación paterna?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- No hay forma de que los padres participen, porque ellos trabajan y viven muy lejos.

B- Hay algunas formas, en las que los padres que no trabajan pueden participar.

C- Participación Familiar abarca todo, desde asegurarse que de los niños han descansado bien y se le envíe diariamente a la escuela, hasta ayudarles con la tarea escolar o asistir a actividades escolares.

La respuesta es C. Existen muchas maneras el asegurarse que de los niños han descansado bien y se le envíe diariamente a la escuela, hasta ayudarles con la tarea escolar o asistir a actividades escolares.

¡Hay tantas formas, en las que deseamos y necesitamos la participación de los miembros de las familias! Nosotros escuchamos atentamente las opiniones y respuestas de las familias y, por ello, hemos creado programas específicos, que creemos, ayudarán directamente a los padres, a medida que los niños vayan pasando por la etapa escolar. Comprendemos que la distancia es un problema y queremos realizar actividades que merezcan el esfuerzo que hacen al asistir a ellas. Esta lista contiene las actividades planificadas para todo el curso y a las que ustedes están invitados. También les ofrecemos clases de ASL en los fines de semana, así como oportunidades para el liderazgo paterno en nuestro Concejo Escolar, sin olvidar las oportunidades de ser voluntarios.

Necesitamos ayuda en la biblioteca, como acompañante en las excursiones escolares, o para organizar el evento de aprecio a los maestros y mucho más. ¡Vamos, no sean tímidos! ¡Acérquense y pregúntenos en qué puede participar o ayudar!

***PREGUNTA 12: ¿Qué tipo de respuesta puedo esperar, cuando me dirijo al personal escolar?***

JOHN: Aquí tiene sus opciones para sus respuestas

A- El personal escolar le responderá cuando puedan. Ellos están ocupados.

B- El personal escolar no devolverá sus llamadas o emails, se concentran sólo en los alumnos.

C- Se espera de todos los miembros del personal escolar que regresen sus llamadas o emails, dentro de las siguientes 24 a 48 horas, dependiendo del día de la semana.

La respuesta es C. Se espera de todos los miembros del personal escolar que regresen sus llamadas o emails, dentro de las siguientes 24 a 48 horas, dependiendo del día de la semana.

Nuestros maestros trabajan arduamente y están concentrados en sus alumnos todo el día. Si usted no obtiene una respuesta inmediata, ésta es la razón. Pero puede usted acudir a los jefes de departamento u otros administradores, para hacer sus preguntas. Siempre valoramos sus preguntas y opiniones. El directorio del personal y la información de contacto está en nuestra página web: [www.aasdweb.com](http://www.aasdweb.com). Deseamos recibir sus comentarios y/o dudas.

JOHN: Esos son los temas básicos del Título I. Yo ya tengo un mejor entendimiento de los temas del Título I, Y espero que ustedes también. Pueden encontrar copias de nuestros documentos del Programa Federal en nuestra página web y en la Sala de Recursos para la Familia. Les rogamos nos hagan saber si tienen cualquier duda o pregunta. Estaremos encantados de darles más detalles acerca de nuestros programas. Estamos agradecidos de recibir los fondos que nos otorga el Título I y valoramos el énfasis en la Participación Familiar. ¡Estamos deseando poder trabajar con ustedes

Por favor, asegúrense de oprimir el recuadro “sign off” más abajo, para demostrar que ustedes han visto este video. Lo necesitamos para saber, como parte de nuestros requisitos, cuantas personas asisten a nuestras reuniones y han visto este video. ¡Nuevamente, deseamos conocerles en persona y, ya saben, si tienen alguna pregunta o duda, les rogamos que se acerquen y se pongan en contacto conmigo o con cualquier otro miembro de nuestro personal docente!